

Boletín

de la provincia



Oficial

de Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Imprenta de la Misericordia* número 4.
Los suscriptores tienen derecho además de los ejemplares ordinarios a los extraordinarios, excepto los que consten en las listas electorales instituidas que podrán adquirirse en la oficina de la imprenta.
Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores palabra 0'02.—14 para los que no lo son 0'03.

Num. 7342

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de ultramar a la legislación peninsular, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entenderá hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la Gaceta.

Las leyes, órdenes y decretos que se manden publicar en las *Boletines Oficiales* se han de remitir al Gobernador de la provincia, y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (A. O. de 6 Abril de 1899).

SECCION DE LA GACETA

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde) S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gacetas 16 al 18 de Enero)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN CIRCULAR

La Presidencia del Consejo de Ministros, con fecha 17 de Diciembre último, dice a este Ministerio lo que sigue:

«Excmo. Sr: A propuesta de la Comisión protectora de la producción nacional, de conformidad con lo consultado por el departamento del digno cargo de V. E.,

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer con esta fecha, en vista de las infracciones recientemente cometidas, se recuerde a V. E. la necesidad de que todas las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de la Nación, sin excepción alguna, puesto que la ley no las señala ni reconoce, se sujeten en cuantos contratos celebren para toda clase de servicios y obras públicas a los preceptos de la ley para la Protección a la producción nacional de 14 de Febrero de 1907 y demás disposiciones complementarias.»

En su consecuencia,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por este Ministerio se haga saber a las Diputaciones Provinciales y a los Ayuntamientos, sin ninguna excepción, publicándose al efecto en la *Gaceta de Madrid* y *BOLETINES OFICIALES* de provincias.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento, el de la Diputación de esa provincia y de los Ayuntamientos a la misma pertenecientes. Madrid, 14 de Enero de 1914.

SANCHEZ GUERRA.

Señor Gobernador civil de la provincia de,

(Gaceta 16 de Enero)

Inspección general de Sanidad exterior

Según comunica nuestro Cónsul en Budapest, se le manifiesta por el Ministerio del Interior de Austria Hungría que, en atención a que no se ha registrado ningún caso de cólera desde el 18 de Diciembre último, ha sido declarada Hungría libre de dicha epidemia, de conformidad con lo dispuesto por el

Convenio Sanitario Internacional de París.

En su virtud, quedan sin efecto las circulares de este Centro de 12, 19, 22, 26 y 30 de Agosto; 7, 10, 12, 17 y 24 de Septiembre; 2, 8, 17 y 23 de Octubre y 4 de Noviembre del año próximo pasado, relativas al estado sanitario de diversas regiones de Hungría.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento, el del comercio, Directores de las estaciones sanitarias de los puertos y terrestres fronterizas y a los efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de sanidad exterior.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de Enero de 1914.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, Comandantes generales de Ceuta y Melilla y Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Según noticias recibidas, se ha declarado oficialmente la existencia de la fiebre amarilla en las Colonias inglesas de Acra y Lagos (Posesiones inglesas de Costa de Oro, Africa Occidental).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento, el de comercio, Directores de las Estaciones sanitarias de puertos y terrestres fronterizas y a los efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Sanidad exterior.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de Enero de 1914.—El Inspector general, M. Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, Comandantes generales de Ceuta y Melilla y Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

(Gaceta 15 de Enero)

SECCION PROVINCIAL

Núm. 141

Gobierno Civil

Secretaria.—Negociado 2.º

Recuerdo a los Sres. Jueces municipales que todavía no han remitido a este Gobierno la nota de las defunciones que por viruela han ocurrido durante el último trimestre del próximo pasado año en sus respectivos términos dejando por lo tanto incumplido el artículo 26 del Real decreto de 15 de Enero de 1903, les encarezco que con la mayor urgencia cumplan este servicio.

Palma 19 de Enero de 1914.

El Gobernador,

Ignacio Martínez de Campos

Núm. 142

Sanidad.—Circular

Prevengo a los Sres. Alcaldes que no hayan llevado a efecto, lo dispuesto en la circular publicada en el *BOLETIN OFICIAL* del día 6 de Diciembre último referente a la remisión a este Gobierno de los estados semestrales de mortalidad por enfermedades infecciosas y de vacunaciones y revacunaciones, que cumplan inmediatamente este servicio.

Palma 19 de Enero de 1914.

El Gobernador,

Ignacio Martínez de Campos

Núm. 138

Don Luis Capó y Nadal, Secretario de la Junta municipal del Censo Electoral de la ciudad de A. Cudia.

Certifico: Que en la sesión celebrada el día de hoy, por la Junta municipal del Censo Electoral de este término que ha de actuar durante el presente bienio, ha quedado dicha Junta constituida en esta forma.

Presidente: D. Manuel Feito y Rosell.
Vice-Presidente: Don Bernardo Qué y Capellá.

Por inmuebles cultivo y ganadería

Don Guillermo Vaurell y Vives y don Antonio Garcías Serà.

Suplentes: Don Mateo Torrens Salort y Don Esteban Rotger y Ventayol.

Como contribuyentes industriales

Don Francisco Qué Ventayol y don Miguel Segars y Peña.

Suplentes: D. Sebastián Cifra Bauzá y D. Francisco Forteza Vade.

Como Concejal del Ayuntamiento: don Mateo Ventayol Suau y como militar retirado: D. Miguel Garcías Nadal.

Y para que conste donde y a los fines a que hubiere lugar sobre la presente a dos de Enero de mil novecientos catorce.—Luis Capó, Secretario.—V.º B.º—Manuel Feito.

Núm. 3090

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento y la Junta Municipal, durante el mes de Noviembre de 1913,

Sesión ordinaria del día 5.—Presidió el señor Alcalde accidental don Pedro Pons Sitges con asistencia de los Señores Carreras Hernandez, Rita, Mus, Pons, Castell, Olives, Robert y Beltran. Acuerdos: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Solicitar de la Diputación Provincial una subvención anual a favor del Hospital Civil y Casa Misericordia, que guarde relación con el servicio provincial que se presta.

Conceder licencia a don José Olaya Pons para cambiar una ventana de la casa número 152 de la calle Cos de Gracia.

Conceder permiso a D.ª Maria Saltor para construir una canal por debajo de la acera al objeto de conducir a la calle las aguas llovedizas de la casa número 27 de la calle de Pi y Margall.

Quedar enterado del telegrama del señor Miranda, Ministro de Marina, agradeciendo la felicitación que le dirigió el señor Alcalde con motivo de haber sido nombrado para tan alto puesto.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar la cuenta de productos de Matadero respectiva al pasado mes de Octubre y que su líquido de pesetas 4333'84 ingrese en Caja municipal.

Quedar enterado con satisfacción de la memoria presentada por el Director de la Colonia Escolar establecida en Ses Fontanilles, Puerto de Addaya, relacionando los notables resultados obtenidos durante el pasado verano.

Consignar en acta un voto de gracias a favor de don Antonio Juan Alemany, Director de nuestra Colonia Escolar y de sus Auxiliares D. José Pascual y don Gabriel Pons por sus desvelos para conseguir los brillantes resultados obtenidos y por haber prestado gratuitamente su trabajo.

Quedar enterado de que en el Teatro de Verano han cesado de dar funciones.

Adquirir dos perchas para el Juzgado municipal de esta ciudad.

Arreglar el camino de Santa Maria.

Destinar 100 pesetas al arreglo del camino de Rafael Ruby siempre que el Ayuntamiento de Alayor destine otra cantidad igual al mismo objeto.

Quedar enterado de haber sido clausurada una costura de la calle de Alayor a motivo de padecer la difteria en una de aquellas casas vecinas.

A informe de la Comisión de Fomento: Instancia de D. Manuel Petrus pidiendo permiso para construir una canal por debajo de la acera al objeto de conducir las aguas de la casa núm. 25 de calle de Prieto y Caules.

Instancia de D.ª Mariana Mesquida Bagur pidiendo permiso para recorrer la puerta de la casa núm. 35 de la calle de San Juan.

Instancia de D. Jaime Orfila Aletá pidiendo permiso para construir de hormigón hidráulico el puente, en la actualidad de madera, del Vergel d'en Cunfit junto al torrente de la fuente d'en Simon.

A estudio de la Comisión de Gobernación, proyecto y plano que formará el Sr. Arquitecto municipal de los armarios acordados colocar en el Archivo municipal.

A estudio de la Comisión de Hacienda: Relación de cuentas.

Comunicación del Sr. Recaudador de Arbitrios manifestando que el señor Arrendatario del Teatro Principal se ofrece a pagar 250 pesetas semanales hasta completar las 700 pesetas que está adeudando, importe del segundo plazo del concierto celebrado por el re-

de estudiar la procedencia de construir camarinos en el Teatro Principal.

De la Comisión de Hacienda:
Cuentas.

Indeterminado: El señor Carreras Hernández se interesó para que en la próxima sesión se presente el dictamen referente a celebrar el centenario de la fundación del Cemento Católico de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 26. — Presidió el señor Alcalde accidental don Pedro Pons Sitges con asistencia de los señores concejales Pons Borrás, Rita, Mus, Pons Castell, Olives y Beltrán.

Acuerdos: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de haberse otorgado con fecha 20 del actual ante el Notario don Francisco Mercadal Pons la escritura de un trozo de terreno en la calle de Bellavista para construir un pozo y un aljibe al objeto de facilitar agua a aquella barriada.

Conceder licencia a don Antonio Tuzó Geabert para modificar aberturas, construir arquitrabes y forrar el zócalo de la casa número 18 de la calle de San Alberto.

Conceder licencia a don Miguel Parpal Pons para cambiar el zócalo de la casa número 17 de la calle de San Jorge.

Quedar enterado de una carta del Diputado a Cortes señor Llanós manifestando que siempre está dispuesto a pasar a Madrid con los comisionados de los Ayuntamientos de Menorca para gestionar directamente con el señor Ministro de la Guerra la resolución del expediente creando en ésta una sección de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Quedar enterado de una carta del Diputado Provincial Sr. Felu que se refiere a la petición a la Diputación de las Baleares que aumente la subvención que tiene concedida a los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

Quedar enterado del emplazamiento hecho al señor Alcalde por el señor Juez de primera Instancia de este partido para que dentro del término de nueve días comparezca en los autos incidente de pobreza promovido por don Juan Ramón Rodríguez para interponer luego demanda de juicio declarativo de mayor cuantía contra el Ayuntamiento como patrono de los establecimientos municipales de Beneficencia para que entregue a dicho señor las obligaciones del ferrocarril de Orense con sus cupones que fueron halladas en el Hospital Civil. Se acordó pase este escrito al Abogado señor Ballester y que se otorgue poder a varios procuradores.

Aprobar varias cuentas.

Quedar enterado de que don Germán Martínez Mendoza reclama ante la Comisión Provincial para que se declare nula la vocación del colegio de San Clemente que tuvo lugar en 9 del actual.

Comprar docientas pesetas papel pagos al Estado para reintegro del Libro de Actas.

Destinar otras cien pesetas a las obras de arreglo del camino de Rafal Rubí.

Aprobar los ofrecimientos hechos por el señor Alcalde accidental de que el Ayuntamiento apoyará a los patrones y obreros zapateros a fin de evitar la crisis que está atravesando la fabricación de calzado en Menorca.

Aprobar lo dispuesto por el señor Alcalde a recoger en la Casa de Misericordia a tres niños hijos de una viuda pobre, de Mercadal, e interesar al señor Alcalde de aquella villa para que les preste el auxilio correspondiente.

Quedar enterado de los buenos resultados obtenidos por los niños que se ejercitan en la Gimnasia sueca en la escuela nacional de niños de la calle de Pi y Margall.

A informe de la Comisión de Fomento:

Instancia de don José M.^a Sancho pidiendo permiso para levantar una casita en terrenos lindantes con la carretera de Ciudadela.

Señalar los locales siguientes para instalar colegios electorales:

Casa número 22 de la calle del Doctor Orfila para el colegio de la tercera

sección; casa número 134 de la calle de C fuen es para el de la séptima sección; casa número 63 de la plaza de la Explanada para la novena sección y casa número 35 de la calle de la Plana para la 13 sección

Quedar enterado de un telegrama recibido de don Antonio Prieto agradeciendo el acuerdo de este Ayuntamiento de enaltecer el nombre de su padre don Rafael Prieto y Caules.

Conceder licencia a doña Catalina Moysi para construir una aspillera en la casa número 14 de la calle de San Fernando

Conceder licencia a don Antonio Castañol para introducir en el frontis de la casa número 48 de la calle de Ramis las obras que tiene solicitadas.

Remunerar con 50 pesetas el servicio que don Lucas Pons Olives lleva prestado al Ayuntamiento en la recaudación del abitrío establecido por razón de inspección sanitaria sobre el ganado vacuno, lanar y de cerda que entra en esta ciudad y sus contornos hasta los fieltos de consumos.

Suscribirse por 25 pesetas al Segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que tendrá lugar en Madrid en 1915.

Aprobar varias cuentas.

Construir un armario estantería para el archivo municipal.

Declarar caducada dentro del plazo de quince días la autorización que fué concedida al contratista de las obras de la nueva carreta de Mahón a Fornells para que sus carros pudieran transitar por la calle de los Frailes en dirección contraria.

Colocar de nuevo el farol que existía en el almacén del Andén de Poniente que se derrumbó por ruinoso.

Formar expediente en averiguación de las faltas cometidas por vecinos del pueblo de San Clemente contra los bandos de Sanidad publicados referente a la matanza de reses de cerda.

Efectuar obras de conservación en las casas números 8 y 10 del Mercado del Carmen.

A informe de la Comisión de Fomento:

Instancia de don Miguel Parpal Pons pidiendo permiso para cambiar el zócalo de la casa número 17 de la calle de San Jorge.

Instancia de doña Francisca Roig Gutierrez pidiendo permiso para reconstruir con sillares la pared de piedra del cercado que posee en el segundo kilómetro carretera de Mahón a San Luis, y que se le abone el valor de la faja de terreno que tenía que ceder a la vía pública.

Instancia de los señores Manuel Beltrán y Compañía pidiendo permiso para instalar dos motores eléctricos, de cinco caballos de fuerza cada uno en la casa número 19 de la calle del Comercio.

Instancia de don Antonio Tuzó Geabert pidiendo permiso para modificar aberturas y colocar arquitrabes y un zócalo en el frontis de la casa número 18 de la calle de San Alberto.

Instancia de doña Isabel Pallicer Vidal pidiendo permiso para ensanchar el portal del cercado que posee en el cuarto kilómetro de la carretera de Mahón a San Clemente.

De la Comisión especial compuesta de los señores Alcalde, Carreras Hernández, Vidal Olivar y Pons Castell para que en unión de la Cámara de Comercio y demás entidades que crean convenientes, estudien las causas que movían la crisis que en la actualidad está sufriendo la fabricación de calzado en Menorca.

De la Comisión de Beneficencia:

Moción del señor Carreras Hernández Colocar el retrato de don Teodoro Andía Lladico y Font en la galería de Menorquines Ilustres de esta ciudad.

Dar el pesame a la familia del señor don Rafael Prieto y Caules con motivo del fallecimiento de este señor ocurrido en Madrid el 2 del actual.

Colocar el retrato del señor D. Rafael Prieto y Caules en la galería de Menorquines Ilustres de esta ciudad.

Ofrecer al señor don Germán Martínez Mendoza, Director de «La Alquitara», el estudio de cuanta documentación se refiera a la gestión administrativa del actual Ayuntamiento para que pueda aclarar toda serie de puntos oscuros que indica en un escrito que vió la luz en dicho periódico en su edición de ocho del actual.

Colocar una lámpara eléctrica para el alumbrado del trozo de carretera en el sitio que hasta ahora ha venido ocupando el fieltro de consumos de la carretera de Ciudadela.

Invitar a los propietarios de casas de la extremidad de la calle de Prieto y Caules y sus contornos para que las ofrezcan al Ayuntamiento en alquiler al objeto de instalar las escuelas de niños párvulos, de nuevo creación, con habitación para los profesores.

Aprobar el pedido de hielo hecho por el señor Alcalde accidental para suministrarlo a un niño enfermo de familia pobre

Estudiar las modificaciones que conviene introducir en el estrado al objeto de que puedan colocarse cómodamente los veinte sillones concejiles.

Conceder licencia a D. Manuel Petrus para construir una canal por debajo de la acera al objeto de conducir la calle las aguas llovedizas de la casa número 25 de de la calle Prieto y Caules.

Conceder permiso a doña Mariana Mesquida Bagur para recorrer la puerta de la casa número 35 de la calle de San Juan.

Conceder permiso a don Jaime Orfila Aletá para construir de hormigón hidráulico el puente que conduce al vergel d'en Cunfit.

A informe de la Comisión de Fomento:

Instancia de doña Catalina Moysi pidiendo permiso para construir una aspillera en la casa número 14 de la calle de San Fernando.

Instancia de don Mateo Ponseti pidiendo permiso para efectuar obras en el almacén número 34 del Andén de Poniente.

Instancia de don Antonio Castañol pidiendo permiso para levantar el frontis y abrir puertas y ventanas en la casa número 48 de la calle de Ramis.

Moción del señor Beltrán de invertir el cinco por ciento del depósito de las obras de construcción del adoquinado de la calle de la Arravaleta para el arreglo de los defectos del mismo.

A estudio de la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Instancia de don Lucas Pons Olives pidiendo se le conceda una retribución en remuneración de los servicios prestados en el cobro del arbitrio sobre inspección sanitaria del ganado vacuno, lanar y de cerda cuando entren en esta ciudad y sus contornos hasta los fieltos. Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 19. — Presidió el señor Alcalde Accidental don Pedro Pons Sitges asistiendo los señores Carreras Hernández, Rita, Mus, Pons Castell, Olives, Robert y Bosch.

Acuerdos: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de una comunicación del Banco de Menorca dándose por enteramente desligado de todo compromiso con respecto a la emisión del empréstito proyectado por este Ayuntamiento toda vez que ha vencido el plazo que para llevarlo a efecto se había señalado.

Cargo municipal sobre espectáculos públicos.

Sobre la mesa hasta la sesión próxima: Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo las condiciones de adquisición de la parte de solar de la casa números 20 y 22 de la calle del Arca, necesario para el ensanche de la calle de Santo Cristo.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 12. — Presidió el señor Alcalde Accidental don Pedro Pons Sitges, con asistencia de los Concejales señores Carreras Hernández, Pons Borrás, Rita, Bosch, Pons Castell, Olives y Beltrán.

Acuerdos: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Octubre.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Quedar enterado de que según repartimientos publicados en «Boletín Oficial» núm 7.309 y 7.310 corresponderá pagar a los propietarios de este municipio durante el año 1914 a saber:

57.667'36 pesetas por contribución rústica, colonia y pecuaria.

45.943'81 pesetas por contribución sobre la riqueza urbana.

Quedar enterado de una comunicación del señor Gobernador militar de esta plaza y copia que acompaña del escrito que dirige al señor Capitán General de las Baleares exponiendo la conveniencia de que se determine con claridad a quien corresponde el cuidado ó conservación de Puente de la Colásegua.

Quedar enterado de haberse cobrado el tanto por ciento por formación del padrón de cédulas personales de 1912.

Quedar enterado de la invitación hecha por el señor Cura Párroco de Santa María para asistir a la misa de Requiem que se cantará en sufragio del alma de don Alejandro Pidal y Mont y a la rogativa que celebrará la Iglesia a fin de que la divina providencia nos conceda una lluvia benéfica para nuestros agostados campos.

Aprobar varias cuentas.

Quedar enterado de los siguientes productos y gastos por consumos respectivos al pasado mes de Octubre.

INGRESOS	
	Pesetas
Productos de la primera Tarifa de Consumos.	25.735'73
Productos de la segunda Tarifa de Consumos.	1.929'39
Total.	27.665'12
GASTOS	
Por personal.	3.182'83
Otros.	145'75
Total.	3.328'58
DISTRIBUCION	
Para el Tesoro.	9.865'48
Líquido para el Ayuntamiento.	14.471'06
Total.	24.336'54
Total.	27.665'12

Quedar enterado de que el arbitrio sobre inspección sanitaria recaudado en fieltos en Octubre produjo pesetas 261'79.

Contribuir con 25 pesetas a la suscripción abierta por la Comisión Recaudadora de señoras de esta Ciudad para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en la guerra de Marruecos.

Aprobar las condiciones de adquisición de la parte del solar de la casa número 20 y 22 de la calle del Arco que ha de agregarse a la vía pública con motivo del ensanche de la calle del Santo Cristo.

Instancia de don Antonio Carreras Sanz pidiendo permiso para construir un almacén en terrenos del camino del Cementerio.

Instancia de doña Emilia Riera Escudero pidiendo permiso para convertir en aspillera la puerta del sótano de la casa número 38 de la calle Nueva.

Instancia de doña Isabel Prats Joel pidiendo permiso para construir un camino y abrir dos portillos en terrenos del predio «Capell de Ferru» lindantes con la nueva carretera en construcción de Mahón a Fornells.

Petición de varios vecinos para que se coloque una luz junto al Mirador de la calle Puente del Castillo.

A estudio de la Comisión de Hacienda: Cuentas:

Instancia del Director de la Eléctrica Mahonesa pidiendo se le paguen las cantidades que acredita por alumbrado

público y se le abonen intereses de demora.

Instancia de don José Rotger Nin pidiendo se ordene el pago dentro del actual año, del valor de la faja de terreno que cedió a la vía pública en la carretera de San Luis.

A estudio de la Comisión de Fomento y Hacienda, petición de don Bartolomé Pons Riudavets, para que se le permita extraer para Villa Carlos el sobrante de la carne fresca que el resultado de las reses que sacrifican en el matadero de esta ciudad así como introducir de aquella villa igual producto por el mismo concepto.

De la Comisión especial compuesta de los señores Vidal y Olivar, Botella y Pons Gomila para que formen expediente en averiguación de los hechos que denuncia el semanario «Alquitara» en su último número publicado, que se refiere á coacciones que veladamente supone ha ejercido el señor Alcalde Accidental con ciertos empleados del municipio, en la última votación de Concejales. Este expediente se forma á instancia del propio señor Alcalde Accidental.

JUNTA MUNICIPIAL

Sesión extraordinaria del día 14.—Presidió el señor Alcalde accidental don Pedro Pons Sitges asistiendo los señores Pons Borrás, Rita, Pons Castell y Olives.

Acuerdos: Aprobar el acta de la sesión extraordinaria anterior. Aprobar las cuentas de 1912. Y se levantó la sesión.

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión de 3 del actual. Mahón 10 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, Juan Vidal.—El Secretario, Santiago MasPOCH.

Núm. 3321

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Diciembre de 1913.

Sesión ordinaria del día 3.—Presidió el Alcalde señor Vidal y Olivar, con asistencia de los señores Pons Sitges, Rita, Bosch, Mus, Pons Castell, Olives, Botella, Robert y Beltrán.

Acuerdos: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de que el concejal de este Ayuntamiento don Juan de Vidal y Olivar se posesionó del cargo de Alcalde Presidente el día 29 de este mes, nombrado para el mismo en virtud de Real orden de 27 del referido mes.

Quedar enterado de haber sido confirmados por el señor Alcalde: don Antonio Carreras, Alcalde de Barrio de San Clemente; y don Juan Villalonga Gofiaons, Alcalde de Barrio de Lluçençanes.

Para cubrir la vacante de don Juan de Vidal y Olivar fué combrando vocal de la Junta de Primera Enseñanza de esta ciudad el concejal D. Diego Botella.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Noviembre.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Conceder licencia á doña Emilia Riera Escudero para modificar la abertura de la ventana y convertir en espillera la puerta del sótano de la casa número 37 de la calle Nueva.

Conceder licencia á don Antonio Carreras Sanz para levantar un almacén de planta baja en terrenos lindantes con el camino del Cementerio.

Conceder licencia á don Mateo Ponsell para efectuar las obras que tiene solicitadas en el almacén número 34 del Andén de Pontente.

Conceder licencia á don Francisco Hernández Porsella para construir una pared de seis hiladas de sillares, dejando en la misma un portillo, en el terreno que posee en el segundo kilómetro de la carretera de San Luis.

Conceder licencia á los señores Manuel Beltrán y compañía para instalar dos motores eléctricos de cinco caballos de fuerza cada uno, en la casa número 19 de la calle del Comercio.

Quedar enterado de la invitación he-

cha por el señor Cura Parroco de San Francisco para la solemnidad mayor y procesión general que se celebrará el lunes día 8 del presente mes, en honor á la Inmaculada Concepción Patrona de España.

Pagar á don José Rotger Nin 800 pesetas valor de la faja de terreno é indemnización de las construcciones retiradas con motivo del ensanche de la vía pública en la parte de la finca que posee en la carretera de San Luis.

Pagar á la Eléctrica Mahonesa intereses de demora desde el 22 del pasado mes de Noviembre, por las cantidades que el Ayuntamiento le está adelantando, por el alumbrado público.

Mientras don Bartolomé Pons Biadavenente no esté con el municipio cubierto de sus obligaciones, no podrá celebrar con él nuevo convenio, como solicitaba en su instancia presentada en la sesión anterior.

Aprobar la cuenta de productos del matadero de Noviembre con su líquido de 5.041 pesetas 89 céntimos.

Pagar varias cuentas. Quedar enterado de una comunicación de D. Jorge Teodoro Ládico demostrando, en nombre de la familia y en el propio, su agradecimiento por el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de colocar el retrato de su señor padre (q. e. p. d.) en la galería de menarquines ilustres.

Quedar enterado de la invitación hecha por la Academia de San Estanislao al acto de inaugurar la Exposición de Artes y Oficios que tendrá lugar el día seis del actual á las ocho y media de la noche.

Quedar enterado de la relación de acreedores del Ayuntamiento en veintinueve de Noviembre último que suma 46.991 pesetas 38 céntimos y de la existencia en caja en efectivo que era de 5.343 pesetas 89 céntimos.

Quedar enterado de un telegrama de los Diputados provinciales señores Pon, Caset y Felín participando el acuerdo de la Diputación provincial de aumentar en 2.000 pesetas la subvención anual que tiene concedida á los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad.

Dar las gracias á los antes citados señores Diputados Provinciales, haciendo extensivo á don Juan Victory Talavall por sus gestiones que han dado por resultado el aumento de subvención indicado.

Aprobar las cuentas de Beneficencia de Octubre último.

Aprobar el presupuesto de Beneficencia para 1914.

Quedar enterado de un escrito de los señores Vidal Olivar, Pons Gomila y Botella exponiendo las razones en que se funda para no poder tramitar el expediente en averiguación de los hechos imputados por el semanario «La Alquitara» al Alcalde accidental señor Pons Sitges, confiado á dichos señores en virtud del acuerdo del Ayuntamiento tomado en la última sesión.

A informe de la Comisión de Fomento: Instancia de don Guidermo Triay pidiendo permiso para elevar en dos hiladas de sillares la pared del huerto señalado con el número 10 de la carretera de Mahón á San Luis.

Proyecto de contrato para el alumbrado público de San Clemente de Lluçençanes.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

Indeterminado: El señor Vidal de Olivar, al dar cuenta de haber sido nombrado Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, hizo constar su agradecimiento por la honrosa distinción que ha recibido de S. M., y manifestó sus deseos de laborar con sus compañeros de Consistorio para conseguir una acertada administración en bien de la ciudad.

El señor Pons Sitges, en nombre de la mayoría, ofreció su apoyo al nuevo señor Alcalde al fin expresado.

El señor Pons Castell manifestó haber visto con gusto la actividad desplegada por el señor Alcalde corrigiendo las faltas que comete el Arrendatario del Servicio de Limpieza y castigando las aduerciones a los que adulteren substancias alimenticias.

Por las manifestaciones de los señores Pons Castell, Pons Sitges y Alcalde quedó evidenciado que se han hecho efectivas las multas impuestas al Arrendatario del Servicio de Limpieza Pública de esta Ciudad.

El señor Pons Sitges se interesó para que en la próxima sesión se resolviera el reglamento á que deben sujetarse los cocheros que toman parada en las plazas del Carmen y Principe.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 11.—Presidió el señor Alcalde don Juan de Vidal y Olivar con asistencia de los señores Pons Sitges, Carreras Hernandez, Pons Borrás, Rita, Bosch, Mus, Pons Castell, Botella, y Beltrán.

Acuerdos: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar las condiciones del contrato con don Jaime Gallana Berenguer para el servicio de alumbrado público eléctrico de San Clemente y Lluçençanes.

Conceder permiso á don José M.º de Sintas Sancho para levantar una casita en terrenos que don Martín Mata posee en el tercer kilómetro de la carretera de Mahón á Ciudadela.

Aprobar varias cuentas.

Nombrar á los concejales señores Botella, Carreras Hernandez y Alcalde para que en representación de este Ayuntamiento en unión del Capellán del Cementerio señor Panedas y de las demás personas que sean convenientes lleve á buen término el acto de conmemorar el primer centenario de la inauguración del Cementerio de esta ciudad iniciado por el citado Capellán.

Conceder veinte días de licencia al Veterinario don Luis Fiol quedando encargado del servicio el Veterinario don Cromacio Abadía.

Quedar enterado del dictamen suscrito por el abogado municipal señor Ballester referente al asunto que don Juan Ramón Rodríguez intenta establecer contra los establecimientos municipales de Beneficencia.

Quedar enterado de que según repartimiento aprobado por la Diputación de Baleares, inserto en el «Boletín Oficial» número 7324 de 9 de este mes, importa 38.210 pesetas 12 céntimos la cuota que por contingente provincial para 1914 se fija á este Ayuntamiento.

Aprobar las condiciones del contrato que para alumbrado público eléctrico de San Clemente y Lluçençanes ha de celebrarse con don Jaime Gallana.

Gratificar en ciento veinte pesetas al Cabo de Serenos don Juan Casela por los trabajos extraordinarios que ha venido prestando durante este año en el servicio de desinfecciones y en la recogida de muestras de substancias alimenticias.

Adquirir los cinco tomos de «Traité des falsifications et a terations de substances alimentaires par Vullérs, Cellin et Zax-zolle» para el Laboratorio Municipal de análisis de esta ciudad.

Colocar en nuestra galería de menarquines ilustres los retratos de los distinguidos mahoneses don Juan Orfina Pons y don Emilio Hédirger y Olivar.

Adquirir un corsé peroplástico para la niña pobre Mariada Barber Carreras de cinco años de edad, domiciliada en la calle de Ramis núm. 68.

Interesarse con los demás Ayuntamientos de Menorca al objeto de dirigirse al Gobierno en petición de auxilio para reparar ó hacer menos sensibles los grandes daños que está sufriendo nuestra Agricultura y trabajadores del campo á causa de la pertinaz sequía que se viene padeciendo desde hace años.

A informe de la Comisión de Fomento: Instancia de doña María Carreras Olives pidiendo permiso para elevar el frontis de la casa número 14 de la calle de Gracia, colocar arquitraves y un zócalo y modificar aberturas.

Instancia de doña Catalina Gomila pidiendo permiso para alzar un edificio en el segundo kilómetro de la carretera de San Luis.

Moción del señor Beltrán de convertir en carretera la parte de la calle de Santa Eulania comprendida entre las de San Juan y San Pablo.

Carta de doña Ignacia Caver en solicitud de una subvención para dar enseñanza gratuita de corte y confección á diez alumnas pobres.

Petición de don Jaime Mascaró y otros cocheros oponiéndose á la aprobación del Reglamento á que deben sujetarse los que tomando parada en las plazas del Principe y Carmen se dediquen al servicio de pasajeros entre esta ciudad y Villacarlos.

A estudio de la Comisión de Hacienda: relación de cuentas.

Instancia de don Juan Sintes Arnau, empresario del Teatro del Consey pidiendo se concierte por quince pesetas semanales el recargo municipal sobre espectáculos públicos, hasta el treinta y uno del actual.

Indeterminado: El señor Pons Castell se ocupó de los descubiertos que el Arrendatario del Teatro Principal tiene con el Ayuntamiento y con la Beneficencia; y los señores Pons Sitges y Alcalde dieron sus razones y comunicaron que se le había concedido hasta el 31 de este mes para satisfacer los plazos vencidos.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 17.—Presidió el Primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges asistiendo los señores Carreras Hernandez, Rita, Bosch, Pons Castell, Olives, Botella y Beltrán.

Acuerdos: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á doña María Carreras Olives para efectuar obras en el frontis de la casa núm. 14 de la calle Cos de Gracia.

Convertir en carretera la parte de la calle de Santa Eulania comprendida entre las de San Juan y San Pablo.

No poder acceder á la petición de doña Ignacia Caver de que se le subvencionara por la enseñanza de corte y confección que se ofrece dar á diez alumnas que le indique el Ayuntamiento.

Aprobar el Reglamento á que han de sujetarse los coches que tomando parada en las plazas del Principe y Carmen, se dediquen al transporte de viajeros entre ésta y Villa-Carlos.

Los puntos primero y segundo de la instancia de don Jaime Mascaró y otros cocheros quedan favorablemente resueltos por el Reglamento.

Concertar por 83'33 pesetas con don Juan Sintes Arnau el recargo municipal sobre los espectáculos públicos que durante el presente mes se celebran en el casino del Consey.

Satisfacer á don Rafael Cardona Seguí la suma de diez pesetas valor de la faja cedida para el ensanche de la vía pública entre los 1.º y 2.º kilómetros de la carretera de San Luis.

Aprobar la liquidación del coste de construcción de las aceras de la calle de San Clemente correspondiendo pagar al Municipio 40'43 pesetas.

Pagar varias cuentas.

Quedar enterado de una carta de doña Blanca Hédirger, viuda de Ruby, agradeciendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de colocar el retrato de su hermano don Emilio en la Galería de menarquines ilustres.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar en subasta pública el suministro de aceite y petróleo necesarios durante el año de 1914.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar en subasta pública durante el año 1914 el arriendo de las casetas carnicerías de la plaza Pescadería.

Quedar enterado de los siguientes productos obtenidos por consumos durante el mes de Noviembre último;

Table with columns: INGRESOS, Pesetas, GASTOS, Pesetas. Rows include: Producto de la primer Tarifa (25.360'74), Producto de la segunda Tarifa (1.904'77), Total (27.265'51), Personal (3.141'60), Otros (298'94), Para el Tesoro (9.865'48), Líquido para el Ayuntamiento (13.959'49), Total (27.265'61).

Quedar enterado de que la Inspección Sanitaria efectuada en los Fielatos durante el pasado mes de Noviembre ha producido pesetas 647'97.

Quedar enterado de que en el día de hoy el veterinario señor Flot ha empezado a usar de la licencia que se le tiene concedida, sustituyéndole interinamente en el servicio su compañero don Cromacio Absadía.

Quedar enterado de la comunicación del señor Gobernador Civil interesando se aumenten los sueldos a los médicos titulares, en la forma reglamentaria y demás que se indica en la citada comunicación y de haber sido convocada la Junta municipal para el día 23 de este mes al único objeto de resolver este asunto.

Quedar enterado de la invitación de la Academia de San Estanislao al acto de la clausura de la Exposición de Artes y Oficios.

Quedar enterado de la invitación hecha por el señor Presidente del Comité Local de los Exploradores de España para asistir al solemne acto de la promesa colectiva que ha de celebrarse para poder ostentar la insignia de explorador de tercera clase.

Quedar enterado del agradecimiento demostrado por don Francisco Orfila, su nombre propio y en el de sus hermanas, por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de colocar el retrato de su padre en la galería de monarquistas ilustres de esta ciudad.

Destinar cincuenta pesetas a la suscripción que ha de abrirse al objeto de recoger fondos para sufragar los gastos que se originen con motivo de las solemnidades que han de celebrarse para conmemorar el primer centenario de la fundación del Cementerio católico de esta ciudad.

A informe de la Comisión de Beneficencia: relación de cuentas de Noviembre. De la Comisión de Gobernación: petición de don Guillermo Pastor del Valle para que se le nombre perro isbero.

De la comisión de Fomento: Instancia de don Pedro Gomilla Carreras pidiendo permiso para abrir una puerta en el frontis de la casa número 114 de la calle de Prieto y Caules.

Instancia de doña Margarita Col Rindaverts pidiendo permiso para construir una pared y una cisterna y abrir una puerta en aquella en los terrenos que posee en segundo kilómetro de la carretera de San Luis.

Moción del señor Bosch para adquirir un motor y una bomba que han de instalarse para sacar agua del pozo del Hospital con destino a las necesidades del Establecimiento y de la fuente pública de la carretera de San Luis.

Indeterminado: El Sr. Bosch se interesó para que cuanto antes se terminen las obras empezadas en el paseo de la Miranda ó se adopte una resolución definitiva sobre las mismas.

Y se levantó la sesión. Sesión ordinaria del día 24.—Presidió el Alcalde D. Juan de Vidal y Olivar con la asistencia de los Sres. Pons Sitges, Carreras Hernández, Pons Castell, Olives, Carreras, Gomilla y Botella.

Acuerdos: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia a don Pedro Gomilla Carreras para abrir una puerta en el frontis de la casa número 114 de la calle de Prieto y Caules.

Conceder licencia a D.^a Isabel Palliser Vidal para ensanchar el portillo de entrada de una finca que posee en el 4.º kilómetro de la carretera de San Clemente.

Efectuar obras en el paseo de la Miranda dividiéndole en dos partes próximamente iguales, quedando paseo la que tiene vista al puerto, y en plaza la parte superior; exponiendo este proyecto al público á efectos de reclamación.

Aprobar varias cuentas.

Quedar enterado de que, por acuerdo de la Comisión provincial, se ha desestimado la reclamación formulada por don German Martínez Mendoza contra las elecciones municipales celebradas el día 9 de Noviembre último en el pueblo de San Clemente, Sección 10.^a

Devolver la fianza á los arrendatarios

de las casetas carnicerías de la Plaza de la Pescadería.

Ratificar los acuerdos tomados por la Comisión de Beneficencia en sesión de ayer que se refiere a las cuantas de Noviembre y al concurso de suministro de víveres para los Establecimientos del Ramo.

Invitar al actual Arrendatario de Plazas y Mercados Sr. Florit para que continúe en la recaudación hasta que el Ayuntamiento tenga subastado el servicio.

A informe de la Comisión de Fomento: Comunicación del Sr. General Gobernador Militar de esta plaza interesando la convención de constituir un depósito ó pozo negro próximo al retrate de la tropa que se alberga en el cuartel del Cos Nou.

Instancia de D.^a Catalina Olives Carreras pidiendo permiso para colocar un zócalo en el frontis y un arquitrave en el hueco de la puerta de la casa número 94 de la calle de Prieto y Caules.

Instancia de don Francisco F. Andreu Gerente de la Eléctrica Mahonesa pidiendo permiso para montar un motor á gas de 300 HP. en el Almacén del Andén de Poniente en que tiene instalada la Central.

Instancia de D. Miguel Pons Seguí pidiendo permiso para tapiar la puerta número 11 de la casita en la calle de la Luna y cortar la ventana de la casa número 32 de la calle de San Alberto.

Instancia de D. Gabriel Timoner pidiendo permiso para reconstruir la casa número 29 de la calle de San Pablo.

A estudio de la Comisión de Hacienda. Cuentas:

Instancia de D. Francisco Hernández Portella pidiendo que se le abone el valor de la faja de terreno cedida á la vía pública con motivo de las obras hechas en el cercado que poseen en el 2.º kilómetro de la carretera de San Luis.

Quedó nombrada una Comisión especial compuesta de los Sres. Alcalde, Carreras Hernández, Pons Castell, Olives y arquitecto municipal, para recibir las obras de ampliación efectuadas en el local que el municipio posee en la plaza de San Francisco ocupado por el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 31.—Presidió el Sr. Alcalde D. Juan de Vidal y Olivar asistiendo los Sres. Pons Sitges, Carreras Hernández, Rits, Mus, Pons Castell, Olives, Botella y Beltrán.

Acuerdos: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Encargar al Sr. Arquitecto municipal el asunto expuesto por el Sr. Gobernador Militar referente á construir un depósito ó pozo negro en el cuartel de Cazadores de Menores del Cos Nou.

Conceder permiso á D. Miguel Pons Seguí para tapiar la puerta número 11 de la casa de la calle de la Luna.

Conceder permiso á D. Gabriel Timoner Col para reconstruir la casa número 29 de la calle de San Pablo.

Pagar varias cuentas.

Quedar enterado de que en la subasta celebrada hoy se han adjudicado en arriendo para el año 1914 las siguientes casetas carnicerías:

- Caseta número 2 por 887 pesetas á don Pedro Mercadal Timoner.
- Caseta número 3 por 759 pesetas á dicho señor.
- Caseta número 7 por 308 pesetas á don Juan Ginart Mercadal.
- Caseta número 8 por 165 pesetas á don Jaime Palliser Vidal.
- Caseta número 9 por 100 pesetas á don Jaime Olives Pons.
- Caseta número 16 por 189 pesetas á don Lorenzo Jover Petrus.

Celebrar segunda subasta para contratar el suministro de aceite y petróleo necesarios á los servicios municipales durante el año 1914.

Quedar enterado que el producto de derecho de degüello ó inspección sanitaria en el Matadero de Diciembre ascende á 5923'63 pesetas.

Conceder licencia á doña Catalina Olives Carreras para colocar un zócalo y arquitrave en la puerta del frontis de la casa número 94 de la calle de Prieto y Caules.

Conceder licencia á don Miguel Landino Flores para modificar dos puertas del almacén número 13 de la Rampa de la Abundancia.

Abonar las mensualidades de Noviembre y Diciembre al Director del Laboratorio Municipal de Análisis.

Suscribirse á la sexta edición del Diccionario de Administración conocido por «Alcubilla».

La bauta municipal concurrirá á los actos de conmemoración del primer Centenario del Cementerio de esta ciudad.

Colocar dos estufas para la calefacción de las Oficinas de la Secretaría.

Quedar enterado que el arrendatario de plazas y mercados continuará con la recaudación de los arbitrios municipales hasta que se arriende el nuevo contrato.

Aprobar varias cuentas por gastos de consumos de Diciembre.

Alquilar las casetas carnicerías por el tipo de subasta que resultaron desiertas.

Quedar enterado de que el arrendatario del Teatro Principal ha satisfecho 700 pesetas por el segundo plazo del concierto de 1913 sobre espectáculos públicos.

Que por el Sr. Arquitecto se estudie si procede que el Ayuntamiento arregle el adoquinado del muelle junto al urinario.

Arreglar los desperfectos del empedrado de la calle de Rector.

Arreglar con makadam los hoyos de la calle de Isabel II.

Que se esclendan todos los faroles apagados por averías en las líneas.

Convocar un concurso para proveer de capotes impermeables á los serenitos.

Estudiar si procede colocar una garita en el muelle de los vapores para el dependiente de consumos.

Estudiar una cuenta de La Eléctrica Mahonesa de gastos de alumbrado extraordinario.

Y se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 23.—Presidió el Sr. Alonso D. Juan de Vidal y Olivar, asistiendo los Concejales señores Pons Sitges, Seguí Carreras, Pons Castell, Olives, Carreras, Gomilla y Botella.

Acuerdos: Aprobar el acta de la sesión extraordinaria anterior.

Manifestar al Sr. Gobernador que no procede introducir modificación alguna en las dotaciones que para los médicos titulares se consignaron en el Presupuesto para mil novecientos catorce.

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión de 5 del presente.

Mahón 8 de Enero de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.—El Secretario, Santiago Maspocho.

Núm. 133

Don Juan Ginard y Ferrer, Abogado, Jefe municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Por el presente edicto se sacan á pública subasta, por término de cuatro días, los muebles y objetos siguientes:

	Pesetas
Una sillería, compuesta de un sofádos sillones y seis sillas de madera nogal, con asiento y respaldado forrado de yute, justipreciada en.	85'00
Una máquina para coser en.	100'00
Otra máquina para triturar carne en.	12'00
Una mesa cuadrada para comedor, en.	28'00
Una mesa con piedra marmol, con sus enseres y armazon hierro, en.	45'00
Una mesa mostrador con piedra marmol, en.	60'00
Dos vidrieras pintadas, en.	30'00
Una vidriera para sopas, en.	25'00
Tres tinajas de barro, en.	4'50
Dos latas mantecas.	75'00
Tres bocoyes con unos docecientos litros vino, en.	120'00
Cuatro cuarterolas, de cabida de unos cincuenta litros cada una, dos de ellas conteniendo unos quince litros de vino y la otra igual cantidad de vinagre, en.	34'00
Total.	618'50

Cuyos muebles y objetos se venden á instancia de D. Francisco Pizá en nombre de D. Bernardo Villalonga Salom, para con su producto cubrirse de las responsabilidades que acredita contra D. José Forteza, en el juicio verbal seguido contra el mismo sobre pago de cantidad, quedando señalado para el remate el día veinte y siete del actual á las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

1.^a Que todo postor habra de consignar en mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, devolviéndose dichas consignaciones á sus dueños, excepto al mejor postor, quedando exento de este requisito el ejecutante.

2.^a Que todo comprador habra de satisfacer previamente el precio de la subasta.

3.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

4.^a Que los muebles y objetos formarán un solo lote, si hubiese comprador y cuando no se subastarán al detall.

5.^a Que los gastos de subasta y remate y demás hasta que el comprador tenga en su poder los objetos serán de cargo del mismo.

Debiendo hacer presente que los objetos estarán para su examen en la calle de la Alfarería número trece.

Dado en Palma á quince Enero de mil novecientos catorce.—Juan Ginard.—Jaime Salvá, Secretario.

Núm. 134

Por el presente edicto se sacan á pública subasta, por término de cuatro días, los muebles y efectos siguientes:

	Pesetas
Once gorras marino justipreciadas en.	22'00
Cuarenta y cuatro gorras de diferentes tamaños, justipreciadas en.	72'00
Tres boinas para niño en.	3'00
Ciento veinte y ocho sombreros de diferentes clases, justipreciados en.	170'00
SeSENTA sombreros de paja, en.	40'00
Cuatro sombreros hongos, en.	10'00
Una estantería, con 34 vidrios y su parte baja con puertas en.	300'00
Un escaparate de doce vidrios en.	100'00
Un espejo de nogal, en.	15'00
Total.	732'00

Cuyos muebles y objetos se venden á instancia de D. Francisco Pizá en nombre de Don Francisco Rosselló y Agüera para con su producto cubrirse de las responsabilidades que contra don Antonio Galsbert y Guardiola acredita en el juicio verbal sobre pago de cantidad, quedando señalado para la subasta y remate el día veinte y ocho del actual á las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

1.^a Que la subasta se verificará en lote, esto es, uno que comprenderá los sombreros y el otro los muebles.

2.^a Que todo postor habra de consignar en mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, devolviéndose dichas consignaciones á sus dueños excepto al mejor postor, quedando exento de este requisito el ejecutante.

3.^a Que todo comprador habra de satisfacer previamente el precio de la subasta.

4.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

5.^a Que los gastos de subasta, remate y demás hasta que el comprador tenga en su poder los muebles serán de cargo del mismo.

Debiendo hacer constar que los muebles y objetos estarán para su examen en la calle del Sindicato número veinte.

Dado en Palma á catorce de Enero de mil novecientos catorce.—Juan Ginard.—Jaime Salvá, Secretario.